

ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018.

En Jaén, en el despacho 108 (Edificio C5), siendo las 9:45 horas del viernes día 15 de Junio de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Luis Joaquín García López (presidente), José Antonio Muela Martínez y Roberto Martín Rodríguez (como representante del alumnado del curso actual 17/18).

Excusa su asistencia Pilar Iglesias (secretaria) y María José Fernández Serrano.

TEMAS TRATADOS:

1. Estudio y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2. Informe del presidente

A continuación se ponen en común los acuerdos de la Comisión Académica sobre los aspectos elevados por la Comisión de Calidad en la última reunión. El representante del alumnado muestra su satisfacción sobre ellos.

3. Análisis y propuesta de sugerencias tras la valoración interna del alumnado

En primer lugar, se presentan los datos del alumnado que el presidente ha recogido en varias hojas Excel para facilitar su análisis y se debate con los asistentes. En concreto, y en relación a las asignaturas, se debate sobre las valoraciones obtenidas en este año a nivel interno y años anteriores en las asignaturas de “Marco laboral y profesional” y “Salud laboral”. Asimismo, se pide al alumnado información adicional sobre alguna de las valoraciones recibidas. En función de todo ello, se acuerda la necesidad de proponer cambios, que serán elevados en la Comisión Académica. En concreto, modificaciones relativas a cambios en el profesorado, la readaptación de los trabajos a realizar y un mayor énfasis en las actividades prácticas, especialmente en este último caso en la asignatura de “Marco laboral y profesional”. Junto a esto, se debate sobre calificaciones por debajo de la media de la Universidad en algunos profesores, básicamente en las asignaturas que se han indicado anteriormente, y a las que suman uno de los profesores que imparten docencia en “Evaluación e intervención psicológica en niños y adolescentes” y “Promoción de la salud y prevención de la enfermedad”. En el sentido opuesto, se recoge la excelente valoración de parte del profesorado en asignaturas como “Evaluación y rehabilitación neuropsicológica”, “Habilidades básicas del psicólogo general sanitario”, “Intervención psicológica en enfermedades crónicas”, “Evaluación e intervención psicológica en adultos I”, “Evaluación e intervención psicológica en niños y adolescentes”, “Evaluación e intervención psicológica en adultos II” y “Evaluación e intervención psicológica en mayores”. Por otra parte, y en relación a la valoración del profesorado por parte del alumnado, destaca la discrepancia en la calificación entre profesores de la misma asignatura en algunos casos. La Comisión propone que se envíe un email al profesorado con valoraciones significativamente más elevadas y bajas que la media para su información y urge a la Comisión Académica a tomar medidas adecuadas.

En lo referente a aspectos de gestión del máster, se observa un ligero grado de insatisfacción sobre la coordinación de las asignaturas y las prácticas externas. Como resultado del análisis del documento que recoge la valoración del alumnado realizado de manera interna, se acuerda evaluar una reducción del número de profesorado por asignatura para prevenir los problemas de coordinación existentes que pueden estar ocurriendo. Además, se recomienda una concentración de clases en el segundo cuatrimestre, de modo que las prácticas externas empiecen tras el fin de clases y hasta el fin del curso académico vigente. Por último, se debate la modificación del horario de clases de la tarde a la mañana. La comisión apoya la propuesta que se realizó durante la última comisión de calidad y que fue apoyada por la Comisión Académica para que pudiera ser debatida en un orden del día.

4. Ruegos y preguntas

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Fdo: Pilar Iglesias

Vº Bº del Presidente
(Luis Joaquín García López)